

## EJERCICIO DE LA MEDICINA LEGAL

*In memoriam de José Luis Romero*

ENRIQUE VILLANUEVA CAÑADAS\*

No me gustan los discursos funerarios, ni las elegías, porque son actos intrínsecamente injustos para el finado. El encargado de la *laudatio*, o bien es parco en los elogios, en un afán puritano por ser justo en su juicio, o bien cae en la exageración desgranando todas y cada una de las virtudes, cardinales y teologales, que adornaban al amigo desaparecido.

José Luis, como todas las personas inteligentes y cultivadas en la ciencia y la política, se nos ofrecía a los demás con una personalidad poliédrica, un espejo de múltiples caras, en el que cada uno ve reflejada una imagen distinta, a veces muy diferente y distante a la que han visto otros; pero en lo que sí estaríamos de acuerdo, al enjuiciarlo, es que no era una persona neutra, ni indiferente, sino una personalidad atractiva y capaz de generar más adhesiones, que rechazos. Al escribir este texto, no he tenido más remedio que repasar nuestra biografía común y aunque siempre lo he sabido, descubro ahora, con más precisión, que José Luis no me debía nada, nunca mi intervención fue decisiva en sus logros profesionales, y la única vez, que tuve que hacerlo, mi veredicto no le fue favorable: fueron las primeras oposiciones a profesor agregado, que él realizó. Quizás por eso, me guardó siempre un afecto y una deferencia que le agradecí y en la medida de mis posibilidades le correspondí. De cuerpo presente, me decía Joaquín, el que fuera su fiel amigo y conductor, que cuando venían a Granada, le decía: «vamos a saludar al maestro». Como nos enseñara el gran Cicerón, a propósito de la amistad: la confianza la corrompe; el mucho contacto la consume; el respeto la conserva. Es mucho lo que se ha muerto en mi alma con la partida de este gran amigo.

Si compartías tribunal con él, y aquí hay muchos que lo han hecho, sabías de antemano, que las oposiciones o el concurso irían por la senda

---

\* Catedrático de Medicina Legal y Forense. Universidad de Granada.

de la legalidad más estricta, de la pulcritud administrativa, del orden y la eficacia. Dentro de los lógicos sesgos, con los que solemos juzgar a los opositores, José Luis pretendía dar siempre la opinión objetiva, introduciendo un punto de racionalidad, que minimizara la subjetividad con la que, queramos o no, juzgamos a los demás.

Si compartías con él un congreso o una reunión científica, sabías, que dentro de un orden, habría diversión, charlas jugosas, proyectos futuros y grata compañía.

Si de un curso de verano se trataba, la asistencia masiva, con un auditorio entregado y expectante, estaba asegurada. Él tenía el don de explicar la Medicina legal creando un halo de fascinación en el alumnado, que hacía que éstos acudiesen en masa a cualquier cosa que él organizase o participase. Compartí con el muchos cursos de verano, unos organizados por él, otros por mí: Baeza, San Roque, Cádiz, en todos, los lúdico se mezcló magistralmente con el rigor y la seriedad. En mi recuerdo permanecerá siempre la charla, en un anochecer mágico en la terraza del hotel Guadacorte, con el padre Diez Alegría, invitado como yo, a aquel curso sobre la visión antropológica de la muerte, que reunió a una pléyade de intelectuales del momento.

Si de una comisión se trataba, he compartido con él muchos años la de la Especialidad de Medicina Legal y Forense, sabías que era un valor seguro para desatascar cualquier problema, era una luz que surgía siempre cuando la oscuridad nos sumía en el desconcierto, era la pluma ágil capaz de redactar ese documento infernal que siempre es necesario presentar, no se sabe bien donde, con una urgencia extrema como si del documento dependiera el futuro de la humanidad. Para mí fue siempre el compañero ideal, por su sabiduría, por su prudencia, por su lealtad, por su compromiso con la Medicina Legal, y sobre todo, porque era mi complemento, al estar dotado del don del negociador, del diplomático, del hombre que no genera anticuerpos, entre otras cosas porque no era dado al cultivo de la maledicencia, ni al halago fácil, ni al doble lenguaje. La medicina legal ha tenido muchos y viejos contenciosos, la mayoría de ellos fruto de la incomunicación, otros, los menos, de la maledicencia y el rencor. José Luis era la persona hacia la que se volvían las miradas como el interlocutor ideal para tender puentes de conexión y entendimiento. Fue querido y respetado por igual, por médicos forenses y por profesores de medicina legal. ¡aquí está la muestra!

*Tal como éramos*, así rezaba la película, una vida entregada a una causa en la que hemos sido felices, en la que hemos caminado juntos en pos de una utopía, en la que él asumió el papel de Moisés.

Desde hace más de 25 años, los profesores de Medicina legal y muchos forenses, habíamos expresado la necesidad de adecuar el ejercicio de la Medicina legal en España a la nueva realidad social y científica: nuevas necesidades de la sociedad y de la justicia en la resolución de problemas

ML; necesidad de una especialización para resolverlos; conveniencia de la optimización de los recursos, homologación con otras especialidades médicas, en lo que a la incorporación al sistema sanitario se refiere. Teníamos el sentimiento de que nos quedábamos atrás, todas las especialidades progresaban, nuestros compañeros de claustro podían compatibilizar la enseñanza con la práctica clínica, conseguir proyectos de investigación era una obra de titanes, éramos apátridas en terreno de nadie. Conseguimos seguir la estela de la Medicina legal europea, gracias a una pequeña investigación artesanal e imaginativa, pero sabíamos de nuestras graves deficiencias en el ejercicio profesional.

Para llevar a cabo la travesía, que nos sacase de los virreinos, abandonando los castillos de paja, fuertemente guarnecido, para conducirnos al siglo XXI, en moradas modestas, pero compartidas, con laboratorios, salas de reuniones, seminarios, precisamos más de un Moisés. José Luis fue uno de ellos. El viernes siguiente a su muerte, tenía una cita conmigo en Granada, de nuevo lo había embarcado en mi último proyecto, al que había respondido con generosidad, pero ni él, ni yo sabíamos, que tenía otra cita, la inexcusable, la cita en Samarcanda, a la que tarde o temprano todos tendremos que acudir.

Las ideas que voy a exponer ahora, eran ideas compartidas, a las que le hemos dedicado muchas horas de debate en la comisión nacional, alguna visita a políticos de toda condición, a ministros de Justicia y a nuestros colegas, los médicos forenses, sin cuya ayuda cualquier idea sobre reorganización de la Medicina legal, estará condenada al fracaso. El mejor homenaje a su memoria sería que sus ideas, entonces utópicas, se pudiesen hacer realidad.

El ya cumplió sobradamente con su misión de Moisés y nos ha dejado en el pórtico de algunas realidades: los Institutos de Medicina legal, no los que nosotros hubiésemos diseñado, pero Institutos al fin.

La participación de los médicos forenses en la docencia, como profesores asociados, así como que los estudiantes pudiesen asistir a las autopsias. Ha conseguido romper las suspicacias, que tanto lastraban nuestra relación y ha abierto las puertas que nos conducen al paraíso: ¡aquí estamos, querido amigo, una vez más, con el ánimo renovado para llegar a cumplir nuestro sueño, un grandioso sueño!